

CONDICIONES DE ALQUILER:

MATERIAL Y TRANSPORTE

El material deberá ser revisado por el cliente a la entrega y recogida del mismo; en caso contrario se presupone la conformidad con el material recibido/devuelto. Para transportes realizados por AMH el material será revisado en nuestras instalaciones, pudiendo estar presentes en el recuento del mismo.

En la devolución, el material que falte o esté deteriorado será responsabilidad del cliente, debiendo abonar sus desperfectos según tarifas (dicho importe se descontará de la fianza). Las quemaduras, manchas de cera o roturas en la mantelería se facturarán según precio de roturas. Los retrasos en la devolución del material (1día=24h) se facturarán como día/s completo/s de alquiler, dependiendo del retraso del material. Todos los alquileres entregados el fin de semana en nuestros almacenes y con fecha de devolución lunes se efectuará la misma de 9-13h.

El material deberá entregarse en el mismo lugar donde fue depositado, colocado en su embalaje original en caso contrario se facturará tiempo de espera.

Todos nuestros transportes, entregas y recogidas se realizarán a pié de calle (sin escalones, escaleras, rampas, etc.) Salvo contratación suplementaria. Caso contrario se descontará la fianza.

El precio del transporte variará según la distancia y el volumen del material alquilado; en cualquier caso, el transporte podría ser realizado por ustedes mismos.

El cliente soportará íntegramente el riesgo de pérdida, robo, destrucción, etc. debido o no a su negligencia.

Para solventar posibles errores, el material una vez confirmado; no podrá ser modificado en los 15 últimos días del pedido.

LIMPIEZA

Todo el material (excepto la mantelería) deberá entregarse siempre aclarado o limpio: Se facturarán 0.03 €/pieza aclarada en vajilla, cubertería y cristalería (penalización de 0.10€/pieza no aclarada); para el resto del material el mínimo será de 1.50 €/pieza por devolverlo aclarado (dependiendo de la complejidad de su limpieza) y un mínimo de 4€ por no devolverlo aclarado. **NO se facturará gasto extra en el caso de devolver todo el material totalmente limpio.**

CONFIRMACION, FIANZA Y PAGO DEL ALQUILER

Para la confirmación (reserva) del material así como de su transporte, el cliente deberá abonar mínimo del 50 % del total del albarán en concepto de fianza ó cómo mínimo 50€ si su total no alcanzase 100 €. Dicha cantidad pasará a ser la fianza del material y se perderá si se anulara el pedido. **No se garantizará ni el material ni el transporte sin la confirmación previa del mismo.**

La fianza se devolverá una vez verificado el material (descontando sí fuera necesario roturas, retrasos, etc.)

El pago total del alquiler se abonará como muy tarde a la recepción del mismo. En caso contrario no se dejará el material. Más el 50 % de fianza (salvo deposito anticipado).

Transporte e IVA 16% No está incluido en los precios. Consultar Tarifas.

CONFORME